



Ministerio Público de la Defensa
Ministerio Público de la Defensa

Acta Firma Conjunta

Número:

Referencia: CPRE3 Exp.5183/25 Control de acceso para Tacuari 147

ACTA DE PREADJUDICACION

EX-2025-00005183- -MPD-DGAD#MPD

Licitación Pública N°23/2025

En la ciudad de Buenos Aires, a los 16 días del mes de septiembre de 2025, se reúne la Comisión de Preadjudicaciones N° 3 de la Defensoría General de la Nación, creada por Resoluciones AG Nro. 308/05, DGN. Nros. 697/09, 90/17, 2004/17 y RDGN-2023-1058-E-MPD-DGN#MPD, integrada por el Dr. Eduardo Jorge Madar en su carácter de presidente, la Cdora. María José Regueira y el Cdor. Jorge De Mársico, en carácter de vocales; a efectos de examinar las ofertas presentadas en el expediente de referencia, por el cual se tramita la ***“Adquisición de una solución llave en mano de control de acceso para el edificio de la calle Tacuari N° 139/47, Ciudad Autónoma de Buenos Aires”*** según el siguiente detalle:

OFERTA N° 1: CRONOS S.A.I.C

OFERTA N° 2: INTELEKTRON S.A

OFERTA N° 3: PRODUCTOS INTEGRA AZULA S.R.L

OFERTA N° 4: SMARTCARD SYSTEMS S.A

En primer término, corresponde examinar si las ofertas presentadas se ajustan a lo exigido en el Pliego de Bases y Condiciones que rige el presente llamado. En este sentido, y conforme surge de los dictámenes jurídicos obrantes en IF-2025-00043999-MPD-AJ#MPD e IF-2025-00053788-MPD-AJ#MPD; lo expresado por el área técnica mediante IF-2025-00045551-MPD-SGAF#MPD e IF-2025-00047977-MPD-SGAF#MPD y lo manifestado por el

Departamento de Arquitectura en IF-2025-00048582-MPD-DGAD#MPD e IF-2025-00049067-MPD-DGAD#MPD, las OFERTAS N° 1 y N° 4 acompañaron toda la documentación requerida y cumplen con los requisitos técnicos correspondientes; en tanto que la OFERTA N° 3 debe ser desestimada por hacer condicionado la oferta.

Por otra parte, conforme lo señalado por la Oficina de Administración General y Financiera en IF-2025-00039204-MPD-SGAF#MPD, corresponde desestimar la OFERTA N°2 dado que el monto ofertado excede ampliamente el presupuesto previsto, resultando económicoinamente inconveniente.

Por lo expuesto, esta Comisión de Preadjudicaciones N°3 considera conveniente preadjudicar la presente contratación de la siguiente manera:

Renglón N°	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Oferta N° 1 - CRONOS S.A.I.C.
Único	solución llave en mano de control de acceso para el edificio sito en la calle Tacuarí N° 139/47, Ciudad Autónoma de Buenos según PET	1	Global	\$ 11.346.409,98
Total Preadjudicado				\$ 11.346.409,98

A los fines establecidos en los artículos 103 de la Resolución DGN 230/11 y 29 de la Resolución DGN 1144/15, se establece el siguiente orden de mérito:

OFERTA N° 4: SMARTCARD SYSTEMS S.A.